

## COMUNICADO N° 608 Lunes, 25 de octubre del 2021

### **Operación PanavaC-19 se extiende a los circuitos 8-8 y 12-3 para aplicación de dosis de refuerzo y segunda dosis a más de 75 mil personas**

La Operación PanavaC-19 continuará a partir de este miércoles 27 con la aplicación de las dosis de refuerzo en el circuito 8-8 (Juan Díaz, Parque Lefevre, Don Bosco, Río Abajo y San Francisco) así como la segunda dosis en el circuito 12-3, que incluye 47 comunidades de la Comarca Ngäbe Bugle.

El total de la población a vacunarse en el 8-8 es de 34,592 personas mayores de 55 y 224 pacientes con enfermedades crónicas. Las escuelas que funcionarán como centro de vacunación en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. son la Escuela Belisario Porras, Colegio Elena Ch. de Pinate y el I.P.T. Don Bosco.

Para la aplicación de la segunda dosis en el circuito 12-3 se ejecutará 120 horas de vuelo para el traslado de 33 equipos de vacunación que aplicarán durante nueve días las dosis a una población de 41,695 personas, en 74 centros de vacunación en 47 comunidades.

La Operación PanavaC-19 es la más grande en operaciones marítimas y terrestre ejecutada en la historia del país con 1,904 horas de vuelos y 2,719 millas náuticas. El domingo culminó la colocación de la dosis de refuerzo en el circuito 8-6 en San Miguelito con la aplicación de 18,455 dosis de refuerzo.

### **Exhibiciones de bandas será en bandas controladas**

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, reiteró hoy que para las fiestas patrias y celebración del bicentenario de la República las bandas musicales podrán realizar sus presentaciones en ambientes controlados.

Durante un recorrido junto con la ministra de Educación, Maruja Gorday de Villalobos para inspeccionar las medidas de bioseguridad en la escuela Toribio Berrio Sosa, en el corregimiento de Juan Díaz, el ministro Sucre explicó que las bandas que quieran participar en estas exhibiciones deben cumplir con un protocolo de medidas de bioseguridad, así como estar registradas ante el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura.

## INFORME DE VACUNACIÓN

El informe del Programa Ampliado de Vacunación (PAI) revela que en el país se han aplicado **5,778, 524** dosis de vacuna contra la Covid-19, de las cuales **3,033,931** son primeras dosis; **2,659, 822** son segunda dosis; 79,966 dosis de refuerzo y **4,805** son terceras dosis a pacientes inmunosuprimidos.

La cobertura a la población para primera dosis alcanza el 87.8% y con segunda dosis es el 77%.

El informe precisa que a pacientes crónicos se han aplicado un total de 439,572 dosis mientras que 42,165 a embarazadas; 16,489 a madres lactantes y 8,078 a puérperas.

En la modalidad de Vacotour, en el estadio Rommel Fernández se han aplicado 74 a la fecha dosis contra la Covid-19. En los hospitales privados desde el 12 de agosto a la fecha la cantidad de dosis aplicadas alcanzan 139,616.

El informe de vacunación para hoy en provincias y regiones de salud indica que en Los Santos se aplicaron 152 dosis, en Bocas del Toro 174, en Panamá Este 474, en Coclé 168, y en Colón 647 dosis.

## INFORME EPIDEMIOLÓGICO

El informe del departamento de epidemiología revela que para hoy hay en el mundo 243,805,577 casos confirmados de Covid-19 y 4,951,264 defunciones para una letalidad de 2%.

En Panamá se reportan 471,669 casos acumulados, de los cuales 132 son nuevos y tres defunciones en las últimas 24 horas para un total de 7,310 con un porcentaje de letalidad de 1,5%.

También hay 462,060 recuperados, de los cuales a 106 se dieron hoy. Se aplicaron 3,326 pruebas para un porcentaje de positividad de 3.9%.

El informe indica que en el país hay 2,299 casos activos. De ellos, 2098 están en aislamiento domiciliario y 201 hospitalizados. Los que están en aislamiento domiciliario se distribuyen así: 2021 en casa y 77 es hoteles mientras que los hospitalizados son 172 en sala en 29 en UCI.

El Ministerio de Salud le recuerda a la población a **NO BAJAR LA GUARDIA** y seguir aplicando las medidas de bioseguridad como el uso de la mascarilla, gel alcoholado, pantalla fácil en el transporte público de pasajeros, el lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de alcohol.

# COMUNICADO

En caso de presentar síntomas relacionados al virus, la persona debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba Covid-19.

El Minsa recuerda que NO BAJAR LA GUARDIA y que toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa)).